

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**

Fecha: 27/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2018 00558	Ordinario	ESTEBAN ROJAS SOLANO	CONJUNTO RESIDENCIAL MARSELLA REAL	Auto resuelve renuncia poder acéptese la renuncia que hace la abogada GLORIA INES CARVAJAL LIZARAZO, al poder que le había conferido el demandante, conforme a escrito remitido por correo electrónico <GICL37@hotmail.com>, el pasado 11 de enero de 2022 a las 14:46 horas, el cual adjunto copia de la comunicación al demandante.	26/01/2022	
68001 31 05 003 2021 00494	Ordinario	KELVIN JOSE JAIMES GONZALEZ	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente al demandado BANCO DE BOGOTA NIT 860002964-4 del auto admisorio de la demanda de fecha noviembre 25 de 2021, a partir del día en que se notifique por estados electrónicos ésta providencia.	26/01/2022	
68001 31 05 003 2022 00018	Ordinario	PIEDAD ALCIRA FERNANDEZ PATERNINA	SINTRAOFICIALES	Auto inadmite demanda	26/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO